

El riesgo y el peligro como herramientas de control y como *profecía que se autocumple**

The risk and danger as control tools and as self-fulfilling prophecy

*Luis Fernando Sánchez Huertas***

Fecha recibido: 23/09/10

Fecha aceptado: 07/10/10

“Nací en un tiempo en el que la mayoría de los jóvenes habían dejado de creer en Dios, por la misma razón que sus mayores habían creído en Él - sin saber por qué”. (Pessoa, 2000)

Resumen

Un análisis de los conceptos de riesgo y temor desde sus significaciones en el lenguaje común y las connotaciones en la elaboración de la teoría del riesgo en la posmodernidad. En las que se convierten en justificaciones para la toma de decisiones de manera previa auto-justificándose.

* Artículo de reflexión que presenta los avances del proyecto de investigación del Doctorado en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia.

** Abogado de la Universidad del Rosario, candidato a Doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia. Profesor de tiempo completo Universidad de San Buenaventura y director del Observatorio de Política Social y Democracia de la misma Universidad. Correos: luisfernando.sanchezh@gmail.com, LSanchez@usbog.edu.co

Palabras clave.

Riesgo, poder, seguridad, disciplina

Summary

An analysis of the concepts of risk and fear from their meanings in the common language and the connotations in the elaboration of risk in the postmodern, where and become justifications for making decisions following way in a self-righteous.

Keywords

Risk, power, security, discipline.

Introducción

Hago uso de este pequeño fragmento del *Libro del desasosiego* de Pessoa, por dos razones fundamentales, la primera de ellas porque los valores éticos y políticos de los periodos que produjeron la modernidad y la posmodernidad son similares desde la abyección ética de cada uno y segundo porque la carga argumentativa de las políticas públicas operada en las sociedades del riesgo o del temor y el odio, son lamentables ejemplos de falacias de atinencia en contra de las personas.

Indudablemente existen miles de definiciones de riesgo que han sido aportadas por pensadores políticos muy importantes, políticos audaces, funcionarios públicos comprometidos, etc. Sin embargo, desde mi perspectiva, lo importante del concepto riesgo no es definirlo en los términos de saberes académicos, sino por el contrario desde la carga emotiva y psicológica que el término entraña en las mentes de las personas del común. Si bien esto es en principio todo lo contrario a lo deseable, necesario y requerido en la academia, tam-

bién es cierto que es precisamente por los efectos que se buscan y las implicaciones que traen las políticas públicas construidas desde la teoría del riesgo, lo que justifica que la discusión se plantee desde el lenguaje común; en tanto, es en el escenario común y de la calle donde estas políticas tienen su aplicación, por la sencilla razón de que una de las principales, si no la más importante finalidad de las políticas desde el riesgo, es la de producir y generar temor en las colectividades. Es por esto que me apartaré de las concepciones disciplinares y buscaré posibles juegos de palabras desde su significado literal o común.

Para plantear mi análisis, tomaré como referencia el texto de Edgar Revéz sobre el estado regulador de riesgos y lo contrastaré con los cercanos significados del Diccionario de la Real Academia, los planteamientos de Beck sobre las sociedades de riesgo y algunos pequeños pero simbólicos ejemplos de políticas públicas basadas en el riesgo y aplicadas en Colombia.

2. Elementos comunes de la modernidad y la posmodernidad desde la perspectiva de temor, terror, riesgo o miedo.

Irónicamente, la ambigüedad del término riesgo, implica hacer un análisis de los conceptos frontera con el riesgo, para evitar *riesgos conceptuales*, pues las distintas connotaciones de la palabra riesgo nos obligan a contemplar las denotaciones de conceptos cercanos al riesgo que eventualmente aclaran mejor el panorama actual sobre las políticas públicas apoyadas en el estudio de los riesgos, su manejo y control y por qué no decirlo, la perversidad de crear el riesgo.

Definición de riesgo y de sociedad del riesgo o con riesgos, o sociedad que asume riesgos, conceptos frontera con el término riesgo.

Riesgo.

(Del it. *risico* o *rischio*, y este del ár. clás. *rizq*, lo que depara la providencia). **1.** m. Contingencia o proximidad de un daño. **2.** m. Cada una de las contingencias que pueden ser objeto de un contrato de seguro.

Miedo.

(Del lat. *metus*). **1.** m. Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario. **2.** m. Recelo o aprensión que alguien tiene de que le suceda algo contrario a lo que desea.

Temor.

(Del lat. *timor*, *-ōris*). **1.** m. Pasión del ánimo, que hace huir o rehusar aquello que se considera dañoso, arriesgado o peligroso. **2.** m. Presunción o sospecha. **3.** m. Recelo de un daño futuro. **4.** m. germ. Cárcel de presos.

Peligro.

(Del lat. *pericūlum*). **1.** m. Riesgo o contingencia inminente de que suceda algún mal. **2.** m. Lugar, paso, obstáculo o situación en que aumenta la inminencia del daño.

Terror.

(Del lat. *terror*, *-ōris*). **1.** m. Miedo muy intenso. **2.** m. Persona o cosa que produce **terror**. U. t. en sent. fest. *De joven era el terror de las chicas del barrio*. **3.** m. por antonom. Método expeditivo de justicia revolucionaria y contrarrevolucionaria. **4.** m. por antonom. Época, durante la Revolución francesa, en que

este método era frecuente. ORTOGR. Escr. con may. inicial. (Real Academia Española, 2010).

Destaco a nivel de las diferentes acepciones de los conceptos frontera las cercanas connotaciones que se registran y que hacen aun más ambigua la significación del término riesgo.

Resulta interesante, y por qué no decirlo arriesgado, plantear que los distintos usos de la expresión riesgo connotan a su vez miedo, terror, temor y peligro y por ende plantear que algunas sociedades están estructuradas en términos de riesgo es peligroso.

El modelo de sociedades del riesgo planteado por importantes autores como Ulrich Beck que observan en el cierre de la modernidad y comienzos de la posmodernidad, ciertas características de las sociedades con respecto a los eventuales riesgos que se pueden afrontar y que son absolutamente homogéneos, implica desde la perspectiva de Foucault el éxito absoluto de las sociedades de control, pues los miembros de la sociedad del riesgo contrariamente a lo que se podría esperar no son arriesgados, sino por el contrario temerosos.

Resulta interesante observar lo implícitamente sugerido por Revéiz en su libro del *Estado regulador del riesgo*, pues en la portada del texto aparece el Paisaje de la caída de Ícaro de Peter Bruegel (Pieter Brueghel de Oude), en donde la idea principal del pintor es señalar que ante la caída de Ícaro nadie la advirtió y no trascendió, es decir no existió para las personas presentes.



(Oude)

Sin embargo, esta no es la pretensión de Revéiz (Revéiz, 2007) pues lo que él realmente sugiere es que ante la eventualidad de un suceso lamentable, es necesario estar advertido, es decir, estar atento para afrontarlo. Ese es por lo menos el propósito del Estado regulador en las sociedades del riesgo, pues debe estar atento, vigilante y prever las posibles calamidades para la sociedad y aunque no coincida con el paradigma moderno de la razón y el control de lo contingente; es la base conceptual que justifica y privilegia la política de la seguridad y por ende acciones como los ataques preventivos por parte de las fuerzas de la OTAN o en el caso norteamericano su propio ejército que se autolegitima como el brazo armado necesario para pacificar, neutralizar y democratizar; zonas, regiones o países que generan riesgos potenciales para la seguridad norteamericana.

Estar advertido para las potenciales calamidades puede sonar en principio muy racional; sin embargo, la razón es la principal ausente en los comportamientos de quienes están en permanente advertencia

ante el riesgo o peligro, es decir, en miedo constante. Esto queda un poco más claro con la siguiente cita de Arendt, "..., cuando todo el mundo llegó a estar convencido de que únicamente el interés y la necesidad al desnudo carecían de hipocresía, *los malheureux (los desgraciados)* se transformaron en los *enragés (los rabiosos)*, ya que la rabia es la única forma de actividad que puede desarrollar el desgraciado. De este modo, una vez que se había desenmascarado la hipocresía y que se había puesto de manifiesto el sufrimiento, *fue la rabia, no la virtud*, la que se manifestó: la rabia de la corrupción desvelada, de un lado; la rabia de la desgracia, de otro." (Arendt, 1998)

Los sujetos furiosos de los que habla Arendt no son en absoluto racionales, o por lo menos, es de anotar, que en los momentos de experimentación de la revolución los ánimos estaban tan caldeados que la racionalidad era bastante escasa. Según Arendt, los hombres de la revolución francesa estaban llenos de odios y rabia en contra de los hombres que desde los inicios de los procesos de secularización habían concentrado los poderes en sus manos y se habían convertido en los absolutistas egoístas que pisotearon los intereses del pueblo.

De la misma manera, los sujetos temerosos son impulsores de estos procesos, pues cercano a la rabia esta el temor; probablemente el temor a lo desconocido o el temor a lo que nos produce miedo.

Pero lo verdaderamente interesante es que el acontecimiento histórico de la Revolución Francesa, es sin dudas el concepto político más relevante de la modernidad pues a él se le atribuyen los grandes procesos políticos, históricos y jurídico-constitucionales de la modernidad. Principalmente, los constitucionales, pues se le debe a la Revolución francesa, la construcción del moderno concepto constitucional y la inspiración de las modernas constituciones. Al construir las modernas constituciones se está también generando el nacimiento del moderno hombre político, pues la constitución es siempre un documento de contenido político.

Es decir, que el moderno hombre político nace de las rabias, temores, enojos y demás sensaciones comunes en los albores de la revolución francesa; he ahí el moderno hombre político furioso, enojado lleno de temor y miedo y para nada racional, ávido de controles y de disciplinas que le quiten esos temores y lo alejen del miedo insoportable.

He aquí el éxito de las llamadas por Foucault, sociedades de control³, pues las personas advertidas o temerosas de las sociedades del riesgo son fácil sujeto de los mecanismos de control al fin y al cabo estos controles los “están salvando de los riesgos eventuales”. Foucault abrirá esta posibilidad en su curso de Defender la Sociedad,

“Ahora bien, me parece que durante la segunda mitad del siglo XVIII vemos aparecer algo nuevo, que es otra tecnología de poder, esta vez no disciplinaria. Una tecnología de poder que no excluye la primera, que no excluye la técnica disciplinaria sino que la engloba, la integra, la modifica parcialmente y, sobre todo, que la utilizará implantándose en cierto modo en ella, incrustándose, efectivamente, gracias a esta técnica disciplinaria previa. Esta nueva técnica no suprime la técnica disciplinaria, simplemente porque es de otro nivel, de otra escala, tiene otra superficie de sustentación y se vale de instrumentos completamente distintos.” (Foucault, 2001).

Rabia.

(Del lat. *rabies*). **1. f. Med.** Enfermedad que se produce en algunos animales y se transmite por mordedura a otros o al hombre, al inocularse el virus por la saliva o baba del animal rabioso. **2. f.** Roya que padecen los garbanzos y que suelen contraer cuando, después de una lluvia o rociada, calienta fuertemente

3 La expresión sociedades de control es usada por Deleuze, Foucault en cambio hablará de las sociedades disciplinares; sin embargo, de la lectura conjunta de los últimos cursos de Foucault en especial de Seguridad, territorio y población y de *Dit et ecris*, puede adoptarse la expresión sociedades de control también en Foucault.

el sol. **3.** f. Ira, enojo, enfado grande. (Real Academia Española, 2010).

“Había sido la intriga, las intrigas de la corte de Francia, la que había tejido la alianza de los monarcas europeos contra Francia y fueron también la rabia y el miedo, antes que la política los que inspiraron la guerra desatada contra ella, ...” (Arendt, 1998)

Las guerras de la modernidad, las revoluciones y la modernidad en general están construidas sobre estos colectivos temores y necesidades. La modernidad misma en sus momentos de construcción y de definición se erige como la respuesta a situaciones límites que requerían nuevos ritmos de construcción de las sociedades. Es por esto que la modernidad como concepto es difícil de analizar y para muchos incluso hoy en tiempos posmodernos, no hemos establecido claramente lo que entendemos por posmodernidad y lo que nos distancia o separa de la modernidad. Así entre mucho lo ve Alain Touraine, “La concepción clásica de la modernidad, que la identificaba con el triunfo de la razón y con el repudio de los particularismos, la tradición y las emociones está tan agotada que ya no aporta ningún principio de unificación a un mundo en el que se entrecrozan mística religiosa y tecnología moderna, ciencias fundamentales y publicidad, poder personal y medidas políticas de industrialización acelerada.” (Touraine, 2006)

Las sociedades del riesgo.

“Las sociedades del riesgo no son sociedades de clases, eso aun es demasiado poco. Contienen en sí una dinámica de desarrollo que hace saltar las fronteras y es democrática de base, y que además obliga a la humanidad a unirse en la situación de las autoamenazas civilizatorias (Beck, 2008)”

La emergencia de las sociedades del riesgo, las ubico en el mismo momento histórico de construcción de la posmodernidad. Etapa que para Beck está enmarcada con la salida de la revolución industrial y los comienzos de las nuevas variables productivas (Beck, 2008). Periodo desde mi perspectiva, comprendido aproximadamente entre el final de la segunda guerra mundial hasta la caída del muro de Berlín. Será la guerra fría, tanto el periodo, como el concepto, que posibilitó la entrada en la concepción del miedo, la llegada de la sociedad del riesgo, al panorama conceptual del ser humano. La guerra fría generó un espacio de incertidumbre, *un no lugar político* y por ende la respuesta o la pretendida solución a *ese no lugar* también debe ser fantasmagórica. Fantasmagórica como el miedo, el miedo a los fantasmas. En principio será la necesidad de proteger la democracia lo que justificará ese global temor de los Estados, sin embargo,

Precisamente con el crecimiento de los peligros surgen en la sociedad del riesgo desafíos completamente nuevos a la democracia. La sociedad del riesgo contiene una tendencia a un totalitarismo «legítimo» en la defensa contra los peligros, el cual con el pretexto de impedir lo peor crea algo aún peor”. Los «efectos secundarios» políticos de los «efectos secundarios» civilizatorios amenazan al sistema político-democrático en su sustancia, el cual cae de este modo en el dilema de o fracasar a la vista de los peligros producidos sistemáticamente o derogar principios democráticos básicos mediante «contrafuerzas» autoritarios, propios de un estado dictatorial (Beck, 2008)

Nuevamente, es necesario hablar de, *los malheureux*, en las postrimerías de la guerra fría encontramos hombres desgraciados y temerosos que están igualmente ávidos de seguridad para sus temores, por ende piden a gritos mayores controles de seguridad para las posibles amenazas. Necesitan políticas públicas basadas en los temores colectivos por controlar. Hannah Arendt lo menciona en *La condición humana* cuando reflexiona que una de las problemáticas del hombre contemporáneo de la guerra fría consiste en estar condicionado por el temor y la posibilidad de ser aniquilado por

una bomba nuclear que en cualquier momento puede ser activada y destruir la vida humana.

Las políticas públicas de los últimos veinte y casi treinta años, han sido políticas basadas en los temores colectivos, en los miedos que generan condiciones similares de asimilación frente a las decisiones del Estado. La guerra fría era una no guerra que sometió a la humanidad a una incertidumbre conceptual que a la postre, justificó decisiones innovadoras que en principio eran aparentemente de no acción. Sin embargo, esta no acción rápidamente se transformó en acción y generalmente en acción de odio y de repulsa. Es aquí donde nuevamente, los malheureux se transformaron en los enragés. Con la amenaza atómica entramos en una permanente predisposición a ser víctimas potenciales y de ahí en adelante, esta situación abrió la puerta para la permanente sospecha del uno frente al otro.

En las sociedades del riesgo o del temor, los ánimos de las multitudes se transforman rápidamente en las rabias de las plebes y las turbas. Ingresamos en las lógicas ahora llamadas binarias y antes llamadas maniqueas de dividir el mundo entre buenos y malos y en la necesidad de temerle a los malos y estar preparados para el daño que nos vayan a hacer, y posiblemente será necesario atacarlos preventivamente para que no nos hagan daño.

miedo, temor, rabia.

Del miedo y el temor de los malheureux a la rabia de los enragés

3. Ejemplos de políticas públicas basadas en el miedo y sus connotaciones cercanas

Para efectos de este trabajo sólo citaré dos casos, el norteamericano y un caso anecdótico en Colombia, con los que pretendo a

manera de ejemplo cómo algunos Estados toman decisiones y construyen políticas de acción estatal a partir del riesgo y del control del mismo, sin que las razones para dicha toma de decisiones sean claras, es decir, decisiones infundadas ausentes por ende de estructura lógica.

Caso norteamericano

En el caso norteamericano, la doctrina de los ataques preventivos y de la neutralización amparados en el instrumento del Derecho Internacional del derecho o deber de injerencia, le ha permitido a los Estados Unidos intervenir de manera directa en distintas regiones y países *para conjurar el riesgo de posibles ataques en contra de la democracia*, concretándose esta participación en un claro ejemplo de una política pública basada en el control del miedo.

No debemos olvidar que el uso de armas nucleares por parte de los Estados Unidos está justificado aparentemente en la necesidad de evitar mayores riesgos y que este uso inspiró a otros Estados a realizar las mismas acciones preventivas,

La neutralización fue la táctica que se empleó vis-á-vis el mundo comunista. Estados Unidos no intentó derrocar a la Unión Soviética ni a sus regímenes satélites en Europa oriental o central. No lo intentó porque básicamente no estaba en una posición militar para vencer a la previsible resistencia del gobierno de la Unión Soviética. En lugar de eso, el gobierno estadounidense llegó a un acuerdo tácito con la Unión Soviética: el Tratado de Yalta, según el cual ni siquiera lo intentaría, a cambio de la promesa de la Unión Soviética de que no trataría de expandir su zona. (Wallerstein, 2006)

Sin embargo, en el caso particular de los Estados Unidos las vías de intervención y de establecimiento de políticas públicas basadas en el control del miedo cambian de formas, y de prácticas gubernamentales, “Estados Unidos ha tenido una política clara y directa. Por las buenas o las malas, por medio de la fuerza o del

soborno, desea negarles a todos los demás el acceso a estas armas” (Wallerstein, 2006).

En varias ocasiones en debates de índole académico muchos académicos o incluso simples espectadores se han preguntado, ¿por qué los Estados Unidos se abrogan la capacidad de intervenir en conflictos de otros Estados abanderando la democracia y el orden mundial, cuando no está claro qué entienden ellos por conflicto y si las razones de su intervención son claras, son un simple ejercicio de poder o una intervención agresiva del mercado?

La respuesta la sabemos todos, pero no la podemos decir con comodidad, las razones sí están claras, los Estados Unidos protegen su posición hegemónica y si para hacerlo es necesario crear los conflictos y luego terminarlos por cualquier vía ese no será un problema.

Caso colombiano

Cito esta noticia porque sin necesidad de hacer el menor análisis en nuestra actual sociedad, temerosa de *malheureux*, ya empezamos a tenerle miedo a los estudiantes y temor de las posibles peligrosas ideas que en las universidades se puedan multiplicar; espero que no empecemos a actuar como *los enragés* y nos llenemos de rabia en contra de las universidades y de los estudiantes, sobre todo en un Estado que nunca ha protegido a los estudiantes y que ahora les teme y pronto querrá atacar, desde la política pública del temor y la seguridad.

Bogotá| 10 Nov 2008 - 11:00 pm

Estudiantes en la mira

Por: EL ESPECTADOR

Este martes, la secretaria de Gobierno, Clara López, se reunirá con los rectores de las universidades Nacional, Distrital, Pedagógica, Libre y el Sena para debatir las investigaciones de la Fiscalía que pretenden revisar las bases de datos de estos centros educativos desde 1992.

El caso colombiano es diferente del caso norteamericano en una característica fundamental, los Estados Unidos crean sus temores y sus miedos en enemigos ajenos a sus territorio es por esta razón que en la historia política norteamericana siempre han existido enemigos que atemorizan la seguridad de la unión; los franceses, los indios, los mexicanos, los chinos, los ingleses, los soviéticos, los comunistas, los nazis, incluso los extraterrestres, los árabes y los latinos y ahora los musulmanes. Estos enemigos y la lucha que se debe hacer para controlarlos justifican y legitiman al Estado para crear políticas que comienzan con cacerías de brujas como en el *macartismo* y que incluso conlleven una guerra exterior.

En el caso colombiano en cambio nuestros enemigos son internos y la lucha contra ellos también legitima al Estado para crear impuestos y recompensas, a tal punto que en algunos gobiernos la persecución de enemigos ha generado crímenes de Estado tan graves como los falsos positivos en donde gracias a la lógica binaria del Estado la vida de las personas tiene precio y su anulación está justificada por defender la seguridad. Identificando la vida de los aparentes enemigos del Estado con la de los esclavos del Imperio Romano que eran sacrificables (Agamben, 2007).

Esta nueva especie de maniqueísmo está absolutamente ausente del juicio de la razón, tal y como lo lamentaba Pessoa. Con el mote de terror, finalmente se está haciendo algo que toda la historia de la humanidad no había logrado; finalmente, estamos incluyendo a los que siempre han estado excluidos, el problema es que los estamos

incluyendo en listas de **ADVERTENCIA**⁴ y de **PELIGRO**, todo a favor de la **SEGURIDAD**.

4 En ponencia presentada en el Congreso de Ciencia Política, mencioné cómo el proceso de Guerra Global patrocinado por Estados Unidos, pretendía etiquetar de malos a los diferentes sin ningún válido argumento. Mejor sería decir que sin ningún argumento, pues las ambiguas listas de terroristas actuales y otras como la lista Clinton obedecen a la única pretensión de atacar al hombre subjetivamente sin razones, en esto precisamente consiste la falacia por atinencia *AD HOMINEM ABUSIVA* y la *CIRCUNSTANCIAL*.